

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

**Procedimiento de contratación menor**

**Ref: 188/16**

**“Enajenación de 7 autobuses inútiles e incompletos”**

Estando en proceso de recepción de ofertas para la adjudicación de la venta por EMT al ofertante en procedimiento menor 188/16 para la **“Enajenación de 7 autobuses inútiles e incompletos”** les falta motor, caja de cambios o ambos; y no tienen suspensión. Se pone en conocimiento de cualquier interesado en la adquisición de los vehículos deberá ponerse en contacto dentro de los 3 días laborables siguientes al de la publicación de este anuncio, es decir hasta las 12 horas del día 22 de diciembre de 2016, mediante correo electrónico dirigido a [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es), manifestando su interés en hacer una oferta de adquisición.

número de coche	matrícula	marca/modelo/ versión	número de bastidor	centro	estado	observaciones
4034	0514BPV	SCANIA OMNICITY	YS4N4X20001840486	Carabanchel	Inútil	
6473	7284BTF	IVECO CURSOR	ZGA482M000E000658	Entrevías	Inútil	
7841	0498BPV	MAN NL263F 0	WMMA22ZZZ1H001979	Elipa	Inútil	
7859	2036BRF	MAN NL263F 0	WMMA22ZZZ1H001959	Elipa	Inútil	
7860	2037BRF	MAN NL263F 0	WMMA22ZZZ2H002190	Elipa	Inútil	
7862	8180BRM	MAN NL263F 0	WMMA22ZZZ1H001978	Elipa	Inútil	
8086	9337BVH	IVECO CITY-GAS	ZGA482H000E000017	Sanchinarro	Inútil	góndola, malla de protección

Deberá hacer constar nombre del peticionario y de la empresa, denominación completa, CIF, dirección postal, teléfono/fax y dirección de correo electrónico donde practicar las comunicaciones.

El solicitante deberá dedicarse a la actividad que permite la realización de estos trabajos, en especial los relativos al tratamiento de los vehículos al final de subida útil, estar al corriente de pago de Impuestos y Seguridad Social, y no hallarse incurso en incompatibilidades o prohibición de contratar.

El departamento encargado de esta contratación decidirá lo que corresponda en contestación a la manifestación de interés.

Madrid, a 19 de diciembre de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Jose Luis Carrasco.